

¿Cívica o comercial? Paradojas de la idea de sociedad civil en Ferguson

Wences Simon, Isabel

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Wences Simon, I. (2006). ¿Cívica o comercial? Paradojas de la idea de sociedad civil en Ferguson. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 48(196), 15-25. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2006.196.42508>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

¿Cívica o comercial? Paradojas de la idea de sociedad civil en Ferguson

Isabel Wences Simon*



Resumen:

En este artículo, se analizan algunas características de la idea de sociedad civil en el pensamiento del ilustrado escocés Adam Ferguson. Enmarcado en el clásico dilema del binomio virtud cívica/sociedad comercial, el filósofo defiende que no debe reducirse lo "civil" de la sociedad al plano económico, sino que es necesario contemplar también las dimensiones política y ética de los ciudadanos. Si se excluyen estas dimensiones las consecuencias sociopolíticas, entre ellas la corrupción política y el despotismo, pueden ser devastadoras para el hombre y para la sociedad. La autora del artículo considera que esta propuesta ofrece herramientas teóricas para el actual debate que en materia de sociedad civil se está llevando a cabo entre los actores sociales que reivindican principios de la tradición republicana —la libertad política y la virtud cívica— y aquellos que defienden núcleos fundamentales de la tradición liberal —el mercado como instancia fundamental de la sociedad civil.

Abstract:

This paper analyzes some characteristics of the concept of civil society in the thought of Scottish Enlightenment philosopher, Adam Ferguson. In the framework of the classical dilemma of the binomial civic virtue/commercial society, Ferguson defends the position that "civil" society should not be confined to the economic sphere, but should also include the political and ethical dimensions of citizens. If these two dimensions are excluded, the sociopolitical consequences, among them political corruption and despotism, may be devastating for man and society. The author of this article considers that this proposal offers theoretical tools for the contemporary debate among social actors who advocate the principles of the Republican tradition—political freedom and civic virtue—and those who defend certain fundamental core of the liberal tradition—the market as fundamental feature of civil society.

Palabras clave:

Sociedad civil, Adam Ferguson, Ilustración escocesa, virtud cívica, liberalismo clásico.

* Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Ciencia Política y Sociología, C/ Madrid 126, 28903, Getafe (Madrid).

Introducción

Longevo retrato del paradigma de un ilustrado escocés, Adam Ferguson (1723-1816), íntimo amigo de David Hume y Adam Smith, fue sin duda uno de los más ingeniosos y agudos observadores del gran siglo de las luces.

Genio menor del panteón de las ciencias sociales hizo notables contribuciones al pensamiento social, filosófico y económico. Considerado el Montesquieu escocés, fue el primer pensador moderno que utilizó, en el título de un libro, la voz sociedad civil al bautizar su obra más conocida con el nombre de *Un ensayo sobre la historia de la sociedad civil*.¹ Sin duda, acierta John Keane cuando subraya que, "uno de los primeros signos de rompimiento con la idea clásica de sociedad civil lo puso sobre la mesa Adam Ferguson en uno de los mejores trabajos de la Ilustración escocesa: *Un ensayo sobre la historia de la sociedad civil*".² En ésta y otras obras, incluyendo las inéditas, Ferguson realizó una propuesta original y polémica sobre la sociedad civil que se enmarca en el clásico dilema del binomio virtud cívica/comercio. Lo interesante de la iniciativa del ilustrado es que a

pesar de haberla construido en un entorno que mayoritariamente reivindicaba los presupuestos del liberalismo económico, Ferguson no separó la mirada de los valores de la tradición republicana y buscó constantemente situar lo político como componente medular de la sociedad civil.

El filósofo de Perthshire observaba la sociedad comercial a través de un complejo prisma cuyos ángulos y diámetros estaban contruidos con las filosofías de los estoicos romanos, así como con las de Nicolás Maquiavelo y el barón de Montesquieu, quienes se convirtieron en los padres del intenso tenor cívico que se percibe en sus obras. En el ilustrado escocés se presencia una mente clásica, aunque de matices modernos, que intenta adaptarse a los vertiginosos cambios sociopolíticos que estaban sucediendo como consecuencia del progreso económico.

A lo largo de sus escritos, Ferguson of Raith, como también se le conoció, reafirmó los valores del humanismo cívico como solución a los peligros que él consideraba afrontan las modernas sociedades comerciales, a las que denominó sociedades civiles, y que son principalmente de dos

tipos. Por un lado, el creciente sometimiento a la norma económica de todas las demás dimensiones de la vida social —el filósofo pensaba que esta subordinación era peligrosa porque reducir la sociedad civil a la esfera del mercado podía dar lugar a perjudiciales consecuencias sociopolíticas. Por otro, y en clara conexión con lo anterior, también podía propagarse una potencial corrupción política que debilitaría el temple virtuoso de los hombres y conducir, incluso, al advenimiento del despotismo y con él a la devastación de la sociedad. Ante este posible panorama, Ferguson se preguntaba qué hacer con la llegada de una situación que sin duda representaba un avance respecto de las condiciones de vida anteriores, pero que no podía evitar venir acompañada de potenciales riesgos como podría ser la propagación de la tiranía y la pérdida de las libertades³.

Antes de someter a discusión estas tesis, resulta conveniente comenzar por presentar algunos aspectos fundamentales del pensamiento de este ilustrado escocés y del contexto en el que se desarrolló.



¹ Adam Ferguson, *An Essay on the History of Civil Society*, introducción a cargo de Fania Oz-Salzberger, Cambridge, Cambridge University Press, 1996 (primera edición, A. Millar & T. Cadell, London, 1767). Es también recomendable la edición: *An Essay on the History of Civil Society*, edición e introducción a cargo de Duncan Forbes, Edinburgh, University Press, 1966. Existe la versión en español: *Un ensayo sobre la historia de la sociedad civil*, prólogo de Graciela Soriano, revisión y corrección de Juan Rincón Jurado, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1974.

² J. Keane, "Despotism and Democracy. The Origins and Development of the Distinction between Civil Society and the State 1750-1850", en John Keane (ed.), *Civil Society and the State*, Verso, London, New York, 1988, p. 41.

³ Me ocupo a profundidad de esta temática en mi libro *Sociedad civil y virtud cívica en Adam Ferguson*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (en prensa).

El lugar de Adam Ferguson en la travesía histórica de la sociedad civil

La distinción entre lo político y lo social resultan comunes hoy en día. Pero la fusión política entre el Estado y la sociedad civil, representada con la fórmula clásica *civitas sive societas civilis sive res publica* (la ciudad, es decir, la sociedad civil o, aún mejor, la cosa pública), se mantuvo vigente desde "Aristóteles hasta Alberto Magno, Tomás de Aquino y Melancthon, incluso de Bodino hasta Hobbes, Spinoza, Locke y Kant".⁴ Durante este largo tiempo se desplegó una concepción teórica sobre el mundo políticamente organizado en la que el Estado no contenía a la sociedad dentro de sí ni tampoco presuponía su existencia sino que él era "sociedad", "sociedad civil". Las diferenciaciones y contraposiciones entre el Estado y la sociedad civil comenzaron a dibujarse en el siglo XVIII y no fue sino hasta la primera mitad del XIX que se afianzaron, adquiriendo ambos conceptos su acepción actual.⁵ Durante esta época, en la que tuvieron lugar las primeras pretensiones teóricas y empíricas de separar lo social de lo político, la sociedad civil quedó inmersa en la encrucijada de una polémica particular de carácter

intelectual e histórico en el que un camino llevó al afianzamiento de las monarquías absolutas, en donde la sociedad civil quedó como objeto de dominación, y otro, a la consolidación de los gobiernos constitucionales donde la sociedad civil desafió la dominación del Estado.⁶

Durante el periodo en el cual lo civil y lo político se fundieron lo que varió fue la esfera a la que se oponía la sociedad civil; en el mundo grecorromano a ésta se le distinguía de la comunidad familiar y en la escolástica medieval de la sociedad religiosa.⁷ En el ámbito moderno de los siglos XVII y XVIII la sociedad civil aparecía como la antítesis de la sociedad natural —John Locke y los contractualistas— o como la oposición a una sociedad primitiva —Adam Ferguson y los ilustrados escoceses.

Cuando se alude a la contraposición entre sociedad civil y sociedad primitiva hay que tener en cuenta que el adjetivo civil no se deriva de *civitas*, sino de *civilitas* (civilizado). Representantes de esta visión fueron los ilustrados escoceses quienes distinguían a la sociedad civil —en tanto sociedad

civilizada— de la condición primitiva —sociedad ruda, no pulida, no civilizada. Esta distinción se comprende mejor recordando que los ilustrados escoceses esbozaron una teoría general del desarrollo histórico de la humanidad que se conoce como la teoría de los estadios y que además de ser una propuesta que dominó gran parte del pensamiento social y económico europeo del siglo XVIII⁸ es de utilidad en tanto herramienta metodológica para el estudio de la sociedad civil.

Así, para explicar cómo la sociedad fue "naturalmente" desarrollándose hasta llegar a aquella forma de vida colectiva que se da únicamente en los países que han conseguido desarrollar una sociedad civil (como la Gran Bretaña del siglo XVIII), los ilustrados escoceses eligieron como instrumento analítico cuatro grandes etapas "típico-ideales" que les sirviesen de marco para explicar heurísticamente el desarrollo social.

Cada una de las etapas en cuestión —caza, pastoreo, agricultura y sociedad civil civilizada y comercial— representaba un avance con relación al periodo anterior y a cada una le correspondían distintas

⁴ M. Riedel, "El concepto de sociedad civil en Hegel y el problema de su origen histórico", en Gabriel Amengual (ed.), *Estudios sobre la Filosofía del Derecho de Hegel*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1984, p. 201.

⁵ Giovanni Sartori, *Elementos de teoría política*, traducción de María Luz Morán, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 205.

⁶ María Isabel Wences Simon, *En torno al origen del concepto moderno de sociedad civil (Locke, Ferguson y Hegel)*, Madrid, Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas", Universidad Carlos III de Madrid y Dykinson, 1998, p. 11.

⁷ Enrique Serrano, "Modernidad y sociedad civil", en Alberto Olvera (coord.), *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*, México, Colegio de México, 1999.

⁸ Ronald L. Meek, *Los orígenes de la ciencia social. El desarrollo de la teoría de los cuatro estadios*, traducción de E. Pérez Sedeño, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 1981.

ideas e instituciones relativas al desarrollo cognitivo, la propiedad, el gobierno, el derecho, las percepciones sobre las costumbres, el modo de subsistencia, las normas morales, la división del trabajo, etcétera. De esta manera, a medida que el hombre se desarrollaba y la humanidad evolucionaba, las circunstancias se diversificaban y las costumbres se volvían más complejas. La diversificación y la complejidad, sostenían, eran huellas de las sociedades civiles y eran correlativos del conocimiento y de los hábitos civilizados; la homogeneidad y la simplicidad lo eran de la ignorancia y de la rudeza.

La teoría de los estadios permitió a estos pensadores escoceses fundamentar que la configuración de las instituciones sociales, políticas, legales, económicas y lingüísticas se ha ido formando a lo largo de la evolución de la sociedad gracias a innumerables acciones humanas hechas por personas que ignoraban las posibles consecuencias, generalmente lejanas, a las que sus actos podrían conducir. Estos ilustrados subrayaron

con énfasis que los órdenes sociales complejos —el lenguaje, la propiedad, el comercio, la legalidad, los rangos y el gobierno— son el resultado de efectos no previstos de acciones individuales.

Con base en la ley de las consecuencias no intencionadas de la acción explican la formación institucional de la sociedad civil a partir de causas naturales y culturales, enfrentándose así tanto a la concepción cartesiana de una razón humana independiente y de existencia anterior capaz de inventar las instituciones, como a la creencia de que la sociedad civil debe su existencia a un sabio legislador o a un contrato social.⁹

Los filósofos escoceses se alejaron de la entonces influyente convicción intelectual de acuerdo con la cual el hombre ha creado o es capaz de concebir el complejo sistema de normas jurídicas y morales que rigen en el mundo.¹⁰ Las complejas disposiciones sociales bajo las cuales vivimos se configuran, no gracias a un cálculo deliberado, sino a partir de un orden espontáneo, de consecuencias no

intencionadas de innumerables acciones individuales que tienen, como objetivo más inmediato, el alcance de sus fines privados y en las que los instintos, temperamentos y hábitos son esenciales.¹¹

Hasta aquí los ilustrados escoceses coincidían en la idea de sociedad civil en tanto sociedad que ha superado la condición salvaje y preponderantemente agrícola y se ha configurado naturalmente como sociedad comercial, pero discrepaban respecto del contenido que otorgaban a la sociedad civil, esto es, sobre sus elementos internos, sus características constitutivas y sus pautas normativas. Si bien coincidían y celebraban que la Escocia en la que vivían era una sociedad civil, diferían, sin embargo, en su percepción valorativa respecto del futuro de esa misma. Encontramos aquí una distinción normativa entre aquellos que se inclinaban más por acompañar a la sociedad civil de contenidos liberales y aquellos que ponían el acento en la necesidad de reivindicar los valores de la tradición republicana.



⁹ Jean-Michel Josselin y Alain Marciano, "Public Decisions in the Scottish Enlightenment Tradition", en *Journal of Economic Studies*, nº 1, vol. 28, 2001, p. 7.

¹⁰ A. Ferguson, *op. cit.*, p. 122.

¹¹ Norman Barry, "La tradición del orden espontáneo", en <http://www.uaca.ac.cr/acta/1997nov/norman.html> Consultado el 5 de marzo de 1999.

Adam Ferguson y la defensa de la virtud política

La constante preocupación por los peligros sociopolíticos en los que puede caer la sociedad civil es lo que distinguió a Ferguson de otros de sus contemporáneos escoceses. El que fuera capellán castrense del Regimiento *Black Watch* se daba perfectamente cuenta del avance que para la humanidad significaba la presencia de la sociedad civilizada, pero no se mostraba ciegamente optimista respecto del desarrollo social, más bien tuvo sumo cuidado en distinguir entre los hechos reversibles y los irreversibles, entre el desarrollo tecnológico y económico, de un lado, y el psicológico y el moral, del otro.

Lo que más le preocupaba es que la llegada de la sociedad civil comercial viene acompañada de una latente corrupción que puede mermar la virtud cívica de los hombres y fertilizar la tierra para que germine el despotismo. Los dos grandes peligros sociopolíticos que Ferguson percibía eran, por una parte, la pérdida de la entereza humana, el naufragio del ejercicio ciudadano y el descalabro del honor marcial—resultado todo ello de la diversificación de la división del trabajo, característica *sine qua non* de la sociedad civil comercial; por la otra, las altas probabilidades de que se corrompiera el espíritu público por las amenazas que supone para la virtud política la llegada del inte-

rés, la creciente preferencia por la vida reposada y en consecuencia el abandono de la vida activa y el lujo, rasgos que acompañan a la sociedad civil. Para comprender el hilo argumental del pensador veamos brevemente cada uno de estos aspectos.

El bibliotecario de la Facultad de Abogados de Escocia era consciente de los beneficios económicos que reportaba la presencia de la división del trabajo—la separación de las artes y las profesiones— en la sociedad civil: aumento de la riqueza, incremento de la productividad y crecimiento gradual de las comodidades y el bienestar. Pero estos beneficios, que Adam Smith subrayara, no eran lo suficientemente valiosos como para hacerle olvidar los devastadores efectos políticos y éticos a los que puede conducir la propagación y generalización de su práctica.¹²

Al autor del *Ensayo sobre la historia de la sociedad civil* le preocupaba que este ejercicio pudiese invertir los valores, destruir la personalidad humana y conducir al desinterés político porque cuando irrumpe la excesiva especialización se sumerge a los hombres en su tarea particular y se les aleja de sus responsabilidades sociales y políticas.

Ciertamente, cuando "el hombre se convierte en un engranaje ciego en una máquina inmensa, aislado

de todo menos de su función específica"¹³ se presentan graves problemas. El primero de ellos es la posible pérdida de la entereza humana. Una de las consecuencias no originalmente intencionadas del desarrollo comercial e industrial es que los hombres van cada día asemejándose más a una máquina, que poco a poco se ven inmersos en un proceso de desmantelamiento de sus facultades mentales y que muchas veces terminan convertidos en meros instrumentos a merced de su trabajo. La división del trabajo puede minar el intelecto humano porque entre más mecánicamente se trabaje menos tiempo hay para dedicarse a la reflexión y al estudio.

Así, la división del trabajo sienta las bases de un monopolio de la habilidad intelectual que queda en manos de los pocos que controlan el proceso general—fábrica, administración del Estado y ejército— lo que conduce a un empobrecimiento de la creatividad y de la reflexión del resto de la humanidad.

La separación de las artes comerciales produce trabajadores deshumanizados; el trabajador cuyo esfuerzo se reduce únicamente a buscar los medios para comer, se vuelve un ente mecánico, su ejercicio no requiere de talento. Y un hombre máquina termina por perder su entereza humana.¹⁴

¹² Jean-Pierre Sérís, *Qu'est-ce que la division du travail?: Ferguson*, Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 1994 (Pré-Textes, 6).

¹³ Miguel Ron Pedrique, *Los orígenes del liberalismo: Adam Ferguson y la tesis del doux commerce*, Caracas, Fundación Mirón Editores, 1991, p. 49.

¹⁴ John David Brewer, "Adam Ferguson and the Theme of Exploitation", en *The British Journal of Sociology*, vol. XXXVIII, n° 4, 1986, p. 463.

La segunda consecuencia de la llegada de la división del trabajo es el posible naufragio del ejercicio ciudadano. Es verdad que a Ferguson le inquietaba lo que la separación de las profesiones puede causar al alma humana, pero lo que más le preocupaba era lo que podía dañar a la sociedad civil. Tenía temor a que llegara a transformarla en "una repulsiva forma de servidumbre".¹⁵

El profesor de la Universidad de Edimburgo creía que los verdaderos peligros para la sociedad civil vendrían cuando la división del trabajo se extendiera a toda la estructura social. Si esto llegase a suceder, sostenía, podría destruirse el orden social, corromperse el espíritu público y, consecuentemente, abrirse las puertas al despotismo. La separación de las artes y las profesiones —entre los empresarios y los trabajadores; entre los administradores públicos y los ciudadanos privados; entre los soldados y los civiles— podría corroer los lazos sociales y socavar la participación de los ciudadanos.

Lo que quiere decir Ferguson es que la especialización disocia al ciudadano de su deber como hombre de Estado y como guerrero. Para él, los deberes del hombre de Estado y del guerrero son considerados como los más altos oficios públicos y los más decisivos para el bienestar nacional porque desarrollan las condiciones para el

pleno desarrollo de la virtud y la felicidad.

Caer preso de la conducta del funcionario ocupado en sus propios intereses y de hombres que no participan de las prácticas sociales y políticas, significa el desastre tanto para la estabilidad nacional como para la libertad de los individuos.

Una tercera consecuencia negativa de la división del trabajo es el descalabro del honor marcial. Si los individuos se desentienden del cultivo del honor marcial para dedicarse de lleno a la producción, se pone en peligro el espíritu público de defensa de la patria. De los dos métodos mediante los cuales puede suministrarse una defensa pública, Ferguson optó por defender la milicia, frente a la propuesta de un ejército permanente. La milicia garantizaba la participación en la defensa pública: "Quien no toma parte en la defensa de su país no es un ciudadano".¹⁶

Así, para el tutor de la familia del Marqués de Bute la defensa del honor marcial era un deber cívico. Se negaba, por tanto, a la profesionalización de la defensa. Aducía que si se permitía que la protección de los hombres se convirtiera en un mero servicio pagado, entonces los ciudadanos perderían su sentido de bien público.

El advenimiento de la sociedad comercial también podía, potencialmente, corromper del espíritu público. El filósofo se mostraba cons-

tantemente preocupado por la amenaza que representa la pérdida de virtud pública y, consecuentemente, la emergencia de la corrupción política.

En el discurso del escocés la corrupción se yergue como la principal causa de declive y ruina de la sociedad civil. Por corrupción, el ilustrado entendía una depravación del carácter humano que conducía a la indiferencia o a la pérdida de interés por participar en los asuntos públicos.¹⁷ Surge cuando los hombres adoptan una actitud negligente ante la participación política y giran la mirada hacia los asuntos de su propio interés. La corrupción "es una fuerza destructiva y dinámica que constantemente pone en peligro el edificio entero de la comunidad política. Al disolver la obligación de los ciudadanos a participar, conduce al descuido de las instituciones y a la consecuente pérdida de libertad política".¹⁸

Hay que advertir que la sociedad civil de carácter comercial no necesariamente tiene que acompañarse de la corrupción, pero sí presenta una serie de particularidades que parecen allanar el camino para que esta desviación se manifieste. Así, además de la ya mencionada división del trabajo, la obra del escocés alude a la llegada de nuevos valores comerciales que condujeron a sustituir las pasiones existentes por intereses; al advenimiento de una

¹⁵ Ernest Gellner, *Condiciones de la libertad. La sociedad civil y sus rivales*, traducción de C. Salazar, Madrid, Paidós, 1996, p. 80.

¹⁶ F. Adam, *Un ensayo sobre la historia de la sociedad civil, ... op. cit.*, p., 290.

¹⁷ *Ibid*, p., 314.

¹⁸ John Robertson, "The Scottish Enlightenment and the Limits of the Civic Tradition", en Istvan Hont y Michael Ignatieff (eds.), *Wealth and Virtue. The Shaping of Political Economy in the Scottish Enlightenment*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, p. 137.

creciente preferencia por la vida reposada; a la confinación de la vida activa y, finalmente, a la llegada del lujo.

Con el advenimiento de estos nuevos valores comerciales se comenzó a sustituir las pasiones existentes por intereses. Como bien señala Carmen Iglesias, en la revolución de los valores que tuvo lugar en la modernidad se produjo "un desplazamiento del ideal de gloria, honor y virtud y el afianzamiento en su lugar de una pasión muy distinta, el interés individual".¹⁹ Así, el comercio y el interés privado se convierten en los muelles de las sociedades europeas modernas. Y si se sustituyen las pasiones por los intereses y a estos últimos se les convierte en el principio orientador de la acción humana se puede tener el efecto colateral de matar el espíritu cívico y abrir las puertas a la tiranía.²⁰

Otra posible fuente de corrupción que genera el comercio, y que puede favorecer a un gobierno autoritario, es el abandono de la vida activa y la exaltación del reposo, esto es, la inclinación a adoptar una actitud políticamente pasiva. El gran mal para el hombre es el reposo porque la apacible indiferencia fomenta los vicios y una vez que éstos se diversifican el ascenso del despotismo es cuestión de tiempo.²¹

La pasividad es una terrible esclavitud; la inactividad produce despreocupación y alguien que se encuentra muy ocupado en sus asuntos privados deja del lado su espíritu público. Un hombre impasible e inactivo está lejos de ser un ciudadano virtuoso. Igual que más tarde hiciera Alexis de Tocqueville, Ferguson percibió el hedonismo como uno de los potenciales riesgos que el espíritu del comercio generaba.²² Si la tendencia al reposo comienza a anidar en el interior de la condición humana, caer en el despotismo es prácticamente un hecho.

Finalmente, podemos señalar la preocupación de Ferguson por la llegada y bienvenida del lujo. El lujo, entendido como "todo dispendio que va más allá de lo necesario",²³ es uno de los temas que atrajo la mirada de gran parte del mundo intelectual del siglo XVIII. Para el liberalismo temprano su presencia se consideraba impulsora del comercio, fomentadora de riqueza y núcleo del desarrollo del capitalismo; para otros, el lujo derivaba en corrupción.

El ilustrado escocés creía que el fausto corrumpía a los habitantes de la sociedad civil en dos sentidos: afeminando a los hombres —porque aquellos que viven una vida de lujo se consagran a los placeres de la complacencia, la pa-

sividad y la avaricia— y desviando la búsqueda de bien público. El lujo provoca que los hombres dirijan la mirada únicamente hacia la adquisición de riqueza privada y el disfrute de lo superfluo. Los hombres dejan de atender los deberes públicos porque su mente se distrae, su energía se concentra únicamente en perseguir beneficios económicos privados. De esta manera, si la búsqueda del lujo se vuelve un comportamiento social, sin que nadie pueda neutralizarlo, entonces el fallecimiento de la nación es inminente.²⁴

Todas estas ideas, esbozadas en breves trazos, denotan que Adam Ferguson sabía que la sociedad civil comercial había pulido y suavizado las costumbres bárbaras y, en este sentido, celebraba su llegada. Pero también fue consciente de que su presencia podía por igual corromper las costumbres y, por ello, consideraba que, para contrarrestar sus efectos negativos, era necesario fortalecer, revitalizar, la virtud cívica.

Así, al tiempo que abrazaba los progresos de la época moderna a los que considera naturales, miraba con nostalgia hacia el pasado e intentaba recuperar los principios de la tradición republicana clásica en un intento por armonizar los contenidos de los componentes del famoso binomio virtud cívica/comercio. Para evitar que las

¹⁹ María del Carmen Iglesias, *Individualismo noble, individualismo burgués*, discurso de ingreso a la Real Academia de la Historia, 4 de noviembre de 1991, Madrid, p. 26.

²⁰ Alberto O. Hirschman, *Las pasiones y los intereses*, traducción de E. L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p., 129.

²¹ A. Ferguson, *Un ensayo sobre la historia de ... op. cit.*, p. 266.

²² Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, traducción de E. Nolla, Madrid, Aguilar, 1989, pp., 237-238.

²³ Werner Sombart, *Lujo y capitalismo*, traducción de L. Isabel, Madrid, Alianza, 1979, p. 63.

²⁴ A. Ferguson, *Un ensayo sobre la historia de ... op. cit.*, p. 308.

semillas de la corrupción germinaran era necesario, sostiene Ferguson, hacer algunos ajustes políticos y morales que fueran compatibles con las condiciones modernas. Para ello, el historiador escocés propuso que la condición activa se convirtiera en el principio de acción; que se recuperara el sentido republicano de amor a la patria y que se refrenara el lujo.

La primera de estas soluciones, que la condición activa se convierta en el principio de acción, tenía que ver con el ideal que el autor de *The History of the Progress and Termination of the Roman Republic* defendía; para él, todos los hombres poseían una natural condición activa, pero ésta podía verse avasallada. La naturaleza humana, afirmaba, se sustentaba en un principio de acción, de movimiento, de continua búsqueda de la perfección.²⁵ Era un atributo que ayudaba al hombre a emplear sus talentos para librarle de la pasión de la pasividad y la comodidad.

El movimiento se convirtió en el principio de una teoría de la acción individual y en el motor contra la tendencia a la apatía y, por consiguiente, de freno al despotismo. Un pueblo que par-

ticipa activamente en los asuntos cívicos y militares puede evitar la tiranía.²⁶

Por tanto, para Ferguson, el hombre dotado de virtud no era el que pasivamente observaba su entorno sino el que actuaba, aquel que con el impulso de su acción construía y transformaba su medio ambiente.

La recuperación del amor a la patria fue la segunda solución que propuso el escocés. Ferguson entendió a la virtud, en su acepción política, de la misma manera en que lo había hecho Montesquieu —quien, a su vez, seguía la estela de Maquiavelo: "la virtud en la república es el amor a la patria, es decir, el amor a la igualdad".²⁷ Este amor a la patria hace alusión al amor a las leyes y a las instituciones que protegen la libertad común.

La virtud en tanto virtud política se convierte en la base de la libertad y pide a los ciudadanos una conducta republicana, esto es, "una medida módica de buena conducta pública, de obediencia a las leyes legítimas y sobre todo una capacidad de participación activa mínima en la cosa pública".²⁸

El amor a la patria, comentó Ferguson, debía darse de dos ma-

neras: estando dispuestos a defender por sí mismos —mediante una milicia— a la ciudad y evitando que el gobierno caiga en manos de individuos que sólo buscan su propio interés, supervisando continuamente las acciones del gobierno y participando en los asuntos de carácter público.

Una última propuesta de solución fue desterrar al lujo de la vida de los hombres. Si bien Ferguson no negó la importancia del comercio llegó, sin embargo, a repudiar el lujo. Para él, la admiración codiciosa de la fortuna distraía a los hombres de las tareas ciudadanas. Por tanto, la preocupación del hijo de Logierait no era tanto frenar la riqueza comercial como desviar o subvertir los argumentos a favor del lujo; regular la conducta de los hombres y prevenirles de los peligros que supone la inclinación por la ostentación y la adquisición desenfadada de riqueza.

Ferguson no quería que la sociedad civil se fundamentase en el ciego juego de los intereses, por ello consideró de fundamental importancia que los hombres se desprendieran de la codicia del lujo.²⁹



²⁵ A. Ferguson, *Principles of Moral and Political Science*, prefacio a cargo de Lawrence Castiglione, Nueva York, Ams Press, 1973, p. 235.

²⁶ Ronald Hamowy, "Progress and Commerce in Anglo-American Thought: The Social Philosophy of Adam Ferguson", en *Interpretation*, n° 14, enero de 1986, p. 85.

²⁷ Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, prólogo de Tierno Galván, traducción de M. Blázquez y P. de Vega, Barcelona, Tecnos, 1972, p. 29.

²⁸ Salvador Giner, "Las razones del Republicanismo", en *Claves de Razón Práctica*, n° 81, abril, de 1998, p. 7.

²⁹ Christopher J. Berry, *Social Theory of the Scottish Enlightenment*, Edinburg, Edinburg University Press, 1997, p. 140.

Conclusión

La perseverante observación y hábil intuición que Ferguson mostró con respecto a los peligros en los que puede caer la sociedad comercial, en la que él mismo vivió y a la que bautizaría como sociedad civil, lo condujeron a forjar una propuesta normativa distinta al habitual discurso de la época, pero a pesar de su originalidad no exenta de contradicciones. Sin negar que la libertad individual venía asociada al orden comercial y la prosperidad a la división del trabajo, construyó una disquisición que se alejaba de aquella visión que consideraba al comercio —el mercado— el más excelso atributo de la sociedad civil; en su lugar, propuso un discurso en el que la virtud cívica se convertiría por derecho propio en la columna vertebral de la sociedad civil.

La solución que propuso para evitarle riesgos a la sociedad civil consistió en conciliar, en ocasiones —hay que decirlo— de manera

forzada, dos tradiciones de pensamiento: el liberalismo acompañado del individualismo económico (al que consideraba ineludible) y el humanismo cívico clásico escoltado por la virtud republicana (al que pensaba imprescindible).

Sin duda, una de las contribuciones centrales del autor de *Principles of Moral and Political Science* es su intento, aun con todas las carencias, por construir un edificio teórico con dos columnas centrales: el modelo clásico de la virtud política y la inevitable transformación de los hombres y las cosas resultado de una revolución de valores e ideales que separaron al mundo moderno de la sociedad tradicional.³⁰ Tratar de armonizar en la construcción de un modelo normativo de sociedad civil lo antiguo y lo moderno es una tensión en la que se sitúa gran parte de la originalidad de la tradición del pensamiento del escocés. Sin embargo, tratar de dar

una solución viable al dilema virtud cívica/comercio es una tarea sumamente compleja, una reflexión, podría decirse, casi desesperada.

A pesar de que en muchas ocasiones el sistema propuesto por Ferguson tropieza con fragilidades prácticas y teóricas y que el acervo antiguo y el patrimonio liberal no llegan a ser compatibles en la medida en que él hubiera deseado, su acento en las ventajas que reporta una vigorosa defensa de los valores cívicos y políticos lo llevaron a plantear una serie de estrategias, inquietudes y antagonismos que pueden resultar de gran utilidad para comprender mejor la historia intelectual contemporánea, principalmente la polémica que sobre la idea de sociedad civil mantienen, aún hoy, liberales y republicanos por igual.

Recibido el 4 de noviembre del 2005

Aceptado el 21 de abril del 2006



³⁰ Louis Dumont, *Homo aequalis. Génesis y apogeo de la ideología económica*, traducción de J. Aranzadi, Madrid, Taurus, 1982, p. 12.

Referencias bibliográficas

Amengual, Gabriel (ed.), *Estudios sobre la Filosofía del Derecho de Hegel*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1984.

Berry, Christopher J., *Social Theory of the Scottish Enlightenment*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 1997.

Claves de Razón Práctica, nº 81, abril, de 1998.

Dumont, Louis, *Homo aequalis. Génesis y apogeo de la ideología económica*, traducción de J. Aranzadi, Madrid, Taurus, 1982.

Ferguson, Adam, *An Essay on the History of Civil Society*, introducción de Fania Oz-Salzberger, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

—————, *Un ensayo sobre la historia de la sociedad civil*, prólogo de Graciela Soriano, revisión y corrección de Juan Rincón Jurado, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1974.

—————, *Principles of Moral and Political Science*, prefacio de Lawrence Castiglione, New York, Ams Press, 1973.

Gellner, Ernest, *Condiciones de la libertad. La sociedad civil y sus rivales*, traducción de C. Salazar, Madrid, Paidós, 1996.

Hirschman, Albert O., *Las pasiones y los intereses*, traducción de E.L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

Hont, Istvan y Michael Ignatieff (eds.), *Wealth and Virtue. The Shaping of Political Economy in the Scottish Enlightenment*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.

Iglesias, María del Carmen, *Individualismo noble, individualismo burgués*, Discurso de ingreso a la Real Academia de la Historia, 4 de noviembre de 1991, Madrid.

Journal of Economic Studies, nº 1, vol. 28, 2001.

Interpretation, nº 14, enero de 1986.

Keane, John (ed.), *Civil Society and the State*, London, New York, Verso, 1988.

Meek, Ronald L., *Los orígenes de la ciencia social. El desarrollo de la teoría de los cuatro estadios*, traducción de E. Pérez Sedeño, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 1981.

Montesquieu, Charles Louis de Secondat, señor de la Brède y barón de, *Del espíritu de las leyes*, prólogo a cargo de Tierno Galván, traducción de M. Blázquez y P. de Vega, Barcelona, Tecnos, 1972.

Olvera, Alberto (coord.), *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*, México, El Colegio de México, 1999.

Ron Pedrique, Miguel, *Los orígenes del liberalismo: Adam Ferguson y la tesis del doux commerce*, Caracas, Fundación Mirón Editores, 1991.

Sartori, Giovanni, *Elementos de teoría política*, traducción de María Luz Morán, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

Séris, Jean-Pierre, *Qu'est-ce que la division du travail?: Ferguson*, Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 1994 (Pré-Textes, 6).

Sombart, Werner, *Lujo y capitalismo*, traducción de L. Isabel, Madrid, Alianza, 1979.

The British Journal of Sociology, vol. XXXVIII, nº 4, 1986.

Tocqueville, Alexis de, *La democracia en América*, traducción de E. Nolla, Madrid, Aguilar, 1989.

Wences Simon, María Isabel, *En torno al origen del concepto moderno de sociedad civil (Locke, Ferguson y Hegel)*, Madrid, Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas", Universidad Carlos III de Madrid y Dykinson, 1998.

—————, *Sociedad civil y virtud cívica en Adam Ferguson*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, en prensa.